

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7842 *Resolución de 10 de abril de 2025, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), de corrección de errores de la de 19 de marzo de 2025, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 19 de marzo de 2025, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 28 de marzo de 2025 (BOE-A-2025-6252), se procede a su rectificación:

En la página 41815, donde dice: «Dos plazas de Técnico-ca Auxiliar Informático-ca, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.», debe decir: «Dos plazas de Técnico-ca Medio Informática, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.».

Palma, 10 de abril de 2025.—El Consejero Ejecutivo de Hacienda y Función Pública, Rafael Angel Bosch Sans.